

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODEMACONST S.A.

En la ciudad de Machala, hoy VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, a las trece horas con veintidós minutos, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la misma ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía RODEMACONST S.A., señores: CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER propietario de 12.000 Acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una e Ing. LOURDES DEL SOCORRO MORALES PAREDES propietaria de 8.000 Acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; los cuales constituyen la Totalidad del Capital Social de la Compañía RODEMACONST S.A., encontrándose todos presentes unánimemente aceptan instalarse en Junta General Universal de Accionistas y de hecho así lo realizan.

Actúa como Presidente de la Junta la Lic. Martha Chávez Castillo en calidad de Presidente de la Compañía, se cuenta con la presencia de la Gerente General quien asume su **calidad de Secretario** a fin de redactar el acta correspondiente. El presidente dispone se revise y constate el quorum presente, se revisa el libro de acciones y accionistas, se elabora el listado de asistentes el que es firmado por los mismos y se constata la presencia del total del Capital Pagado de la Compañía. También se cuenta con la presencia de la Ing. Marlene Vélez Pardo en calidad de Comisaria Principal. El Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, y es propuesto tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente, correspondiente a las actividades del 2016. Aprobación correspondiente.
2. Informe del Comisario
3. Análisis y Aprobación de los Balances y Anexos del año 2016.
4. Análisis de la distribución de beneficios.

El Presidente de la Junta consulta a los asistentes si se encuentran de acuerdo con los puntos a tratar, se indica a la sala que si bien el Capital social de la compañía es de veinte mil dólares, los accionistas tienen derecho a votar sobre el 25% de su participación ya que solo han pagado dicho porcentaje desde la fundación de la compañía y hasta la presente fecha no se ha cubierto el 75% restante, se procede con la votación correspondiente constatándose cinco mil votos presentes a favor de aprobar el orden del día por lo que se procede a desarrollar los puntos acordados:

**1.- Informe del Gerente, correspondiente a las actividades del 2016. Aprobación correspondiente.-** Interviene la Ing. Lourdes Morales en Calidad de gerente General y manifiesta que al igual que en el 2015, todas las obligaciones con los entes de control fueron cumplidas y que no se desarrollaron actividades económicas, por ende no se registran ni ingresos ni egresos que deban ser conocidos por los socios, además recuerda que tal como se aprobó en el mes de enero del presente año la compañía ya se encuentra en el proceso de disolución y liquidación ante la superintendencia de compañías e indica que todo lo aquí indicado se encuentra plasmado en el informe por escrito mismo que anexa en copia para el archivo conjunto con el acta de esta reunión, solicitando de esta forma la aprobación correspondiente, se procede a votar indicando que los votos en blanco y abstenciones se sumarán a la mayoría: CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER emite 3000 votos a favor y la Ingeniera LOURDES DEL SOCORRO MORALES PAREDES también emite 2000 votos favorables, de esta forma se constatan 5000 votos presentes a favor y se verifica que LA JUNTA DE ACCIONISTAS, DE MANERA UNANIME APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2016.

**2.- Informe del Comisario.** Interviene en este momento la Ingeniera Marlene Vélez Pardo en calidad de COMISARIA PRINCIPAL de la compañía y da lectura a su informe, manifestando que luego de revisar minuciosamente las cuentas y al no existir movimientos económicos dentro del año 2016, no hay mucho que explicar a la Junta e indica que los balances corresponden a la realidad de la compañía sugiriendo que estos sean aprobados por los accionistas, salvo otro criterio.

3. **Análisis y Aprobación de los Balances y Anexos del año 2016.** Se entrega a los accionistas copias de los balances del año 2016 así también de las notas explicativas. Tal como informó la Gerente General en el punto 1, en el 2016 no hubieron ingresos ni egresos, por lo que el balance solo refleja el valor aportado inicialmente por los accionistas fundadores y que es el capital de la compañía, que corresponde al el 25% del capital social. La Gerente general solicita mediante moción la aprobación de los balances y anexos presentados, se vota y se constata: el señor **CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER** emite 3000 votos a favor y la Ingeniera **LOURDES DEL SOCORRO MORALES PAREDES** también emite 2000 votos favorables, de esta forma se constatan 5000 votos presentes a favor y se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS, DE FORMA UNANIME APRUEBA LOS BALANCES Y ANEXOS PRESENTADOS MISMOS QUE CORRESPONDEN AL AÑO 2016.**

4. **Análisis de la distribución de beneficios.** - Se comunica a la sala que a la fecha no hay utilidades que repartir, por ende tampoco se da cumplimiento a la conformación de la reserva legal, por lo que en el presente punto no hay nada que los accionistas deban resolver.

Agotados los temas acordados y resueltos los mismos, el Presidente da por concluida la presente Junta General Universal a las 14h15, se procede con la redacción del acta respectiva. Luego de diez minutos, se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación en su contenido.

Para constancia firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario.

LIC. MARTHA CECILIA CHAVEZ CASTILLO  
PRESIDENTE

JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACÓN  
ACCIONISTA

LOURDES DEL SOCORRO MORALES P.  
ACCIONISTA - GERENTE - SECRETARIO

ING. MARLENE VELEZ PARDO  
COMISARIA PRINCIPAL

**LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RODEMACONST S.A.  
EN FECHA 20 DE ABRIL DE 2017**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES QUE REPRESENTA	VALOR PAGADO	VOTOS QUE LE CORRESPONDE	FORMA DE COMPARECENCIA	FIRMA
1	CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER	12000	\$3000,00	3000	PERSONAL	
2	MORALES PAREDES LOURDES DEL SOCORRO	8000	\$2000,00	2000	PERSONAL	

<b>TOTAL:</b>	<b>20000</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL PRESENTE:</b>	<b>100%</b>
---------------	--------------	-----------------	--	-------------

  
LIC. MARTHA CECILIA CHAVEZ CASTILLO  
PRESIDENTE

  
LOURDES MORALES PAREDES  
SECRETARIO